



DECRETO ALCALDICIO N° 2233

DISPONE EMBANDERAMIENTO COMUNAL FIESTAS PATRIAS.

REQUINOA, 08 de Septiembre de 2014.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

Con motivo de conmemorarse un Aniversario más de nuestra Independencia Nacional.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

DISPONESE Izamiento del Pabellón Nacional con motivo de conmemorarse un Aniversario más de nuestra Independencia Nacional, los días 17, 18 y 19 de Septiembre de 2014, en todos los Edificios Públicos y Privados de la comuna de Requinoa.

HORARIOS: Desde las 08:00 hrs. del día 17.09.2014
Hasta las 18:00 hrs. del día 19.09.2014

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE, PASESE A LA SUBCOMISARIA DE CARABINEROS DE REQUINOA, TENGASE PRESENTE Y ARCHIVASE.



Gerardo Villanueva
GERARDO VILLANUEVA BOZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



Antonio Silva Vargas
ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/GVB/amml.

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (2) ✓

Panel (1)

DEM (1)

Depto. de Salud (1)

Subcomisaría de Carabineros Requinoa (1)

Comunicaciones (1)

Archivo(1)